

## EL ECUATORIANO

## Remedio peruano

## CONTRA LOS SINIESTROS

## DEL FERROCARRIL

Revisando los canjes del Sur, hemos llegado a convenirnos de que los desastres ferroviarios que en los últimos días han tenido entre nosotros aciago cumplimiento, han despertado el celo del gobierno peruano que acaba de dictar providencias de alcance preventivo, a efecto de eludir la repetición de siniestros en sus ferrocarriles.

No sin racional fundamento puede creerse que el serio y diligente gobierno de la Nación vecina, procede también estimulado por el último accidente que tuvo lugar en una de sus bien trabajadas y mejor servidas líneas, cosa que aquí, en el Ecuador, dadas las costumbres administrativas dominantes, y la dejadez o complicidad ministeriales que prevalecen en los asuntos ferrocarrileros, bien pudiera imputarse a esmero impropio del gobierno peruano; pues el accidente aquel ni por su desastrosa magnitud ni por las causas que lo motivaron, sufre el paralelo con el nuestro de Chancabán, imputable al pézimo estado de nuestra línea y a la estúpida conducción del convoy.

El siniestro del Perú se debió a un caso fortuito de responsabilidad casi inocente si se compara con nuestra catástrofe. Allí, por descuido u olvido de los empleados, se dejó un carro en medio de la vía, y del choque de la locomotora con éste, sobrevino un descarrilamiento que no produjo víctimas.

No sin deliberado propósito insistimos en estos detalles, porque su examen hace surgir un parangón, relacionado con la conducta de los gobiernos ecuatoriano y peruano, del cual sale completamente desfavorecido el primero.

¿Cómo establecer paridad entre la cifra que nos da la estadística de los desastres ferroviarios que se suceden en el Ecuador con regularidad tan alarmante, y la de los que por excepción, y obedeciendo a la insuperable deficiencia de los inventos humanos, acontecen en el país vecino?

Por lo mismo, resulta más chocante el contraste entre el celo de la autoridad suprema del Perú, y la indolencia con que el Poder Ejecutivo ecuatoriano mira la serie de catástrofes que tan profundamente afectan a nuestra sociedad.

No sin bochorno para nuestro amor propio nacional, hemos hecho estas comparaciones, pero ellas son menester para sacudir la voluntad gubernativa enferma de pereza para el bien.

Ya que nuestro gobierno, no es muy fecundo en arbitrios provechosos, imite, por lo menos, el bien que observa en la casa ajena.

La adopción de medidas semejantes a las tomadas por el

Gobierno del Perú, tiene aquí un carácter mucho más imperioso; como que no de otro modo podrá contenerse la tendencia regresiva al viejo sistema de porteo, tendencia que se hace sentir con abrumadora uniformidad en todos los círculos comerciales de la sierra, los cuales ante la perspectiva de perecer y arriesgar la propiedad, posponen la rapidez peligrosa a una lentitud que asegurando la vida de las personas, garantiza también la integridad de las mercancías.

Hé aquí un oficio en que el Gobierno peruano da pruebas del celo que hemos aplaudido; y también algunas opiniones de la prensa de Lima, concernientes al propio asunto.

«Lima, 20 de febrero de 1909.  
Requiriendo la seguridad del tráfico por el F. C. central, que el gobierno tenga conocimiento detallado de las condiciones del material rodante en servicio, muy especialmente de las locomotoras y del estado y eficacia de sus frenos; de la competencia técnica y la experiencia del personal que maneja las máquinas de esa línea; así como de la capacidad numérica del personal auxiliar de los trenes y de las horas de servicio continuo que tienen tanto éstos como los maquinistas y fogoneros.»

Se resuelve:  
1.º—Encargar a una comisión técnica especial el examen de todo aquello que directamente se relaciona en este ferrocarril, con la seguridad del tráfico al interior, principalmente el trazado de la línea en los tramos peligrosos; la eficacia de los organismos que aseguran el dominio sobre los movimientos de las locomotoras en esos tramos, y principalmente de los frenos; el estado del resto del material rodante; las condiciones de idoneidad exigidas por la empresa a los conductores de máquinas y fogoneros; la organización de los servicios en cuanto atañe a este objeto, y en general, todo lo que crea necesario para la mayor garantía en la seguridad del tráfico.

2.º—Formar esta comisión: por parte del gobierno los ingenieros don Alejandro Guevara, del cuerpo de ingenieros civiles, quien la presidirá; don Enrique E. Salgado y don Augusto Pautrat. Y por parte del ferrocarril central, dos ingenieros que nombrará con este objeto el representante de la «Peruvian Corporation».

3.º—La comisión dará principio a sus labores inmediatamente y emitirá su informe a la mayor brevedad con todo el detalle que el asunto requiera, proponiendo las medidas concretas que a su juicio deben tomarse para asegurar el fin que se persigue; y

4.º—Los honorarios de los ingenieros que representan al gobierno en esta comisión, serán fijados por decreto especial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E. *Alysa Paz Soldan.*

Opinión de la prensa al respecto. En vista de las últimas catástrofes el Gobierno ha resuelto que una comisión técnica, compuesta por dos ingenieros del Estado y dos de la «Peruvian Corporation», estudie el material rodante de esta Empresa, en la línea del Centro y emita su informe al respecto para que se adopten las medidas preventivas que sean necesarias.

La iniciativa del Despacho de Fomento viene a llenar una exigencia clamorosamente revelada por los últimos desastres ocurridos, y tiende a dar confianza al público respecto a los elementos de transporte que se usen en aquella importante línea férrea.

Esto no significa que la Peruvian haya descuidado el examen de sus máquinas y carros, lo mismo que el

de la vía, pues órdenes expresadas lo tienen establecido y los mismos interesados en que no haya accidentes se encargan de recorrer las máquinas y de certificarlas de sus buenas condiciones antes de entregarlas al tráfico.

Pero los defectos no se revelan sino con accidentes y en una línea tan atrevida, ellos toman proporciones formidables, como acaba de ocurrir, sin que pueda afirmarse que las desgracias pudieron preverse y no han sido sorpresas del momento.

## BOTELLAS LABORIS

para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.

Contrarán de venta en casa de Zevallos & Icaza

Malecón Núm. 608.

## Robo a la señora Lecaro

Declaración del Sr. Enrique Gallegos

Exposó: a las 7 de la mañana, hora en que acostumbro irme a trabajar a la oficina donde estoy empleado, pasando siempre por la oficina de correos, al llegar a la esquina de la casa señor Roggerio, me llamó la atención ver al frente en el zaguán de la casa q'habita el doctor Palacios q' dicho amigo me saludaba y me llamaba, me acerqué lo más pronto que me fue posible y me dijo: ¿sabe usted lo que ha pasado en casa de doña Dolores? nada absolutamente, preguntó: ¿qué lo que pasa? Por teléfono me acaba de decir Zoilita Rosa, que han amanecido con todas las señales de un gran robo y que yo, que soy el más próximo a ella, siempre por aquí, lo primero que hago es esperar, para comunicárselo ahora, se que usted no tiene teléfono. Dí las gracias al oficial y le dije que iba a abrir la oficina y a esperar que lleguen tres o cuatro empleados, informándoles de lo que ocurre, y pasé lo más pronto posible donde la señora para atenderla debidamente; llegó a mi casa primero, informé a mi esposa de lo que había ocurrido en casa de su hermana, pero ya ella lo sabía por un recado de casa, en varios momentos antes de salir a la oficina, me dijo que pocos momentos después fui con mi esposa a la casa del alevoso acontecimiento y la encontramos en una hamaca de su dormitorio acostada y llorosa, con los ojos inyectados, la cabeza humedecida y la muestra de una gran excitación nerviosa; yo me levanté al verlos entrar y abrazó a mi esposa, diciéndola: «yo no sé lo que realmente ha pasado aquí y nos señaló dos botellas vacías y una tapa de caja de cartón, con un polvo gris, que recogieron del suelo, delante de la cama en que amaneció y que habían puesto después, encima de la cómoda, observé el polvo gris húmedo, aunque inodoro, y percibí en las botellas un olor raro y desvanecido que no puedo explicar; pero ya dirán los que las llevaron, qué líquido había contenido; yo me quedé solamente me puse a observar la habitación y vi el armario, la cómoda principal y otra cómoda, abiertas y vacías; pasé al salón y vi los muebles amarrados con sogas y notable trastorno.

Ella, en ese momento, refería llorando: «Anoche no he tenido más que una visita que subió después de las nueve y bajó a las diez y media, y era Manuel Defranc; entre tanto oía la conversación en la alcoba que está contigua, mis hijos, un sobrino y todas las muchachas hablaban sobre asunto de familia, cuando, de repente, oímos un ruido extraño en el tumbado; oíste, oíste, le dije, pero él me contestó: son los zorros; después de corto momento bajó a su departamento donde se habitan él con su mamá y su hija.»

«Pasado un instante, ordené a las sirvientas cerrar las puertas y recogerse como de costumbre; después el sobrino que allí estaba, también acababa de irse a su casa, como eran las 11 de después ya la caja y la lámpara de gas encendida, pues decirme cómo hace tiempo con esa luz reduci-

da, me quitó la bata, abrió el armario en que guardo las escrituras, los documentos y además, una cajita donde están mis alhajas, dinero y objetos que eran de Pedro, con su retrato iluminado, sus cabellos y otros recuerdos, me puse a contar un dinero que me habían traído esa tarde, 5 billetes de 500 y además \$1,500 que allí tenía y eran de mi hermano Manuel, para hacer un pago a un Banco, cuyo plazo se acercaba, saqué, además otros billetes sueltos, ciento y pico para mis gastos, los guardé en la cómoda y unos cuantos de los que me puse debajo de la almohada; terminadas todas estas operaciones, cerré la caja, la volví a poner en su lugar en el armario y vi que en el reloj iban a sonar las doce, me acordé del chocolate que ya estaba frío y en una taza que estaba encima de otra cómoda, y moviéndola con una cuchara, me lo tomé como quien toma agua.»

Refería que me provocó un cigarrillo por humorado y no terminé, porque encendí otro y se quedó dormido.

Como a las seis de la mañana la despertaron los lamentos de sus hijos que la llamaban y movían desesperados, hasta que volvió en sí y se informó, aterrada, de que había sido víctima de un robo; el armario, las cómodas vacías, ella acostada en la cama con medias y fustán, tal como se había quedado, un brazalete en el suelo, un lado de la hamaca caído en el suelo también.

La hamaca que queda al frente al salón abierta, todo en desorden, dos muchachos grandes, que dormían su colchón para dormir contra dicha hamaca, amanecieron en dicha habitación, y la luz encendida, y la muchacha más grande, que ocupaba la alcoba contigua, que da al cuarto, en que dormía el hijo y el entado de la señora y los dos sirvientes, ninguno sintió lo que ocurría al rededor de ella.

Las puertas no estaban falseadas, pues se observó en aquella mañana, que ni los picaportes estaban rotos, ni las persianas destronilladas, sólo la puerta de fierro, entre las dos escaleras, en la quinta planta y en los alambres eléctricos cortados.

Preguntó por Alberto y me dijeron que lo habían mandado a Durán, porque desde las primeras averiguaciones dijo: que un policía había dejado pasar a un jorren que iba a toda prisa con un paquete, expresándole que se fuera a salir al vapor, entre tanto, eran las 8 a. m.

Me despedí para regresar a las 12. Me dirigí al Intendente de Policía que acababa de llegar a su despacho y estaba sólo.

Tan luego que cambiaron frases de saludo, me preguntó si yo me acordaba de mi visita, informándole de lo ocurrido y los detalles que acababa de obtener.

«Doctor, le dije, el señor Lecaro ni sus hijos Juan de Dios y Manuel, ni el señor Whitley, se hallan por ahora en la ciudad, pero como yo me acordaba muy bien de lo que me ocurrió, me fui inmediatamente a mi casa y me acordé de la señora perjudicada, a poner en conocimiento de Ud. lo ocurrido, para que se sirva desplegar su reconocida actividad con el fin de descubrir los autores y cómplices de este crimen, que calificamos de alevoso, porque, entre otras circunstancias, y a excepción de la puerta de entre las dos escaleras, todas las demás, con sus cerraduras y picaportes, se encontraban en perfecto estado. Le manifesté también las pruebas que no dejaban duda de que había sido un robo narcótico y se suponían eran varios los que tenían su parte en el crimen evidenciado.

Me despedí del doctor Rendón, y, antes de bajar de la Intendencia, le referí el caso al señor Peredo, quien me ofreció atentamente hacer lo posible para el descubrimiento de lo que se trataba.

Entonces me dirigí a la oficina, hasta las 11, hora en que cerré el establecimiento y salí corriendo ligeramente y regresé a las 12, donde me fui a casa, para dar mis datos y dejar a mi esposa recomendándole que hiciera llamar un médico inmediatamente, lo que debía ha-

cerse por la mañana: como a las 4 de la tarde supe que había concurrido el doctor Bartolomé Huerta, quien explicó los medicamentos que el caso requería, y sé que expresó era evidente, por los efectos, que la señora había estado muy expuesta a la acción del narcótico.

Ya por la mañana de ese día, en que indagaron por la taza en que la señora había tomado el chocolate, se dijo que ya la habían lavada. Preguntando esa mañana, qué bebida había tomado la familia esa noche, al decir que la señora y sus hijos José Aparicio y María Lolo, chocolate y Zola Rosa, café.

Pues ninguna de estas personas, ni el niño menor de 4 años, ni los sirvientes han despertado con el ruido y movimiento natural en estos casos.

El señor Manuel Defranc, su mamá ni la hija tampoco han sentido el menor ruido, y han despertado también al bulirio que se produjo al darse cuenta en el piso alto de lo que había ocurrido. La circunstancia de haber aparecido un billete de 500 sucres en el recibimiento de la escalera del piso alto, como a las diez del día y en que Alberto Plaza acababa de bajar, hace suponer que estaba comprometido.

El día anterior al de la prisión de éste, solicité hablar a solas con él, en la casa del suceso, y lo insté del modo más conveniente para que me confiara su intervención y la de sus cómplices; pero me negó rotundamente, siendo inútiles mis esfuerzos por conseguir el objeto.

Los señores señor Gallegos, soy incapaz de semejante crimen, porque sería un muestro y hasta me suicidaría si hubiese sido capaz de pensarlo siquiera; a esto le repliqué:

«Haría Ud. muy mal en suicidarse, porque perdería Ud. la vida y mi causa sus papeles, alhajas y demás objetos que le han robado, pero que si llegase a saberse algo de todo lo que Ud. ahora me niega, creo que Ud. puede hacer lo que me dice, y bien lejos de esta casa, porque en verdad no creo que pueda existir monstruo semejante.»

Yo me acordé de señor Gallegos, pero que no nos volvamos a encontrar como ahora, y no la pesa después haberme negado, dudando de la sinceridad de mis ofrecimientos.

Supe después que, por la noche de ese día había dicho en la casa del suceso. «El señor Gallegos ha querido sonarse, como que si yo fuera capaz de semejante crimen». Aunque me hice el propósito de no dar un paso más sobre un asunto que ya yo había puesto en conocimiento del señor Intendente, al día siguiente, por la tarde, fui llamado al departamento de Durán, por el señor Manuel, que ya había llegado el día anterior, a hablar con Alberto, por segunda y última vez, para ver si lo convencíamos de que debía declarar todo, para evitar más graves consecuencias.

En efecto, fuimos al cuartel de policía, y allí los pedimos a Alberto de hablar a solas con el Perro de Plaza, pero por más esfuerzo que hicimos se negó a declarar y tuve que decirle: Ud. no quiere decirme a mi nada y lo dejo con Manuel, para ver si él tiene más confianza y me retiré dejándolos solos; yo salí a esperar a fuera, y a eso de las nueve de la noche, después de tres cuartos de hora, salió Manuel y me dijo: vamos, ya me lo he declarado todo; diciéndome que no había dicho delante de tí por vergüenza, porque me había dado un narcótico y se suponían eran varios los que tenían su parte en el crimen evidenciado.

Luego que llegamos a la casa de la señora a darle cuenta de lo que me había pasado, me informé de la relación a la señora y al doctor Palacios, por que estaba allí de visi-

## Durán &amp; Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de ferreteria y abarrotes Propietarios del renombrado cognac

EL GALLITO

## Cognac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKY ESCOCES BLACK & WHITE

OPORTOS, rojos y blancos "SANDEMAN"

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS

VINOS ESPA OLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE

Vendo a precios módicos

ERNESTO STAGG.







Becado

Por disposición expresa del señor Presidente de la República, se concedió una beca al Sr. Ricardo Francisco Recalde, para el estudio de ingeniería en la ciudad de Nueva York.

Esta disposición fue comunicada al Ministro de Hacienda para los efectos del pago de setenta dólares mensuales y al Consejo Superior.

Contrabando

Una vista de Aduana acaba de descubrir un valioso contrabando, de cerca de 15 mil suaves, en géneros de seda y esmalines, que una casa comercial de Guayaquil introdujo en veinte bultos, cuyo contenido estaba manifestado como pedido de uniformes para el ejército.

Algunos de los fardos contenían efectivamente uniformes; pero en los demás hay telas de seda y piezas de castimir de lana.

El asunto está en manos de las autoridades y se hacen las averiguaciones debidas para el castigo de los autores y cómplices de esta escandalosa estafa al fisco.

Grado

Ante el tribunal examinador, compuesto de los señores doctores Guillermo Ordóñez, Mario de la Torre, Luis F. Leoro, Estorjido Salgado y Enrique Galleagos A., rindió el microles por la noche, el grado de doctor en medicina, el señor Víctor M. Bayas, con la votación de cinco primeras.

Le felicitamos deseando que el éxito corone sus esfuerzos.

Inhumación

Con un acompañamiento tan distinguido como numerosísimo, y previas las respectivas exequias, efectuó se la inhumación del cadáver del señor don Juan José Narváez, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

¡Descanse en paz el inolvidable y querido anciano!

Exequias

En el templo de la Compañía, celebráronse las solemnes exequias por la que fue señora Carolina Charvet de Gouin, fallecida en Niza, el día 21 de Febrero último.

Crónica

Amputación al menor Pérez. El menor José Pérez, que fue atropellado ayer en la calle de Rocafuerte, por un convoy de carros de cascajo, que halaba la máquina N. 1 de la empresa de Urinos, continúa gravemente enfermo en el hospital general, pues la pierna izquierda que le fue destruida por el carro, ha habido necesidad de amputarla.

La operación le fue hecha al paciente por los doctores Estrada Cuello y Garaicoa.

Robo recuperado

La oficina de pesquisas ha recuperado el robo de ceras que le hicieron en días pasados a la agencia funeraria del Sr. Modesto Moncayo.

En la mañana de ayer, le Srta. Emilia Ortiz encontró abandonada, en el zaguán de su casa, situada en la calle de la Argentina, una criatura, que después supo era hijo de Consuelo Martínez y de un hijo de la referida Srta. Ortiz. La policía ha obligado a la Martínez a que recoja al párbulo.

Un amigo de incendio. A las cuatro y media de anoche, se originó un amanero de incendio en la cochava de Manuela Llerena, situada en la calle de Municipalidad, a consecuencia de haberse

prendido fuego parte de una pared inmediata a un fogón. El amanero fue sofocado oportunamente por los vecinos y transeúntes, y la Llerena fue citada ante el comisario de turno.

Atropello

A las ocho de esta mañana, en la calle de Luque, una carreta cuyo número no se pudo obtener, atropelló a Casimiro Ordóñez, ensandándole contusiones en el cuerpo. El conductor de la carreta fue conducido a la policía.

Robo

En la madrugada de ayer penetraron los ladrones a la habitación de Susana Mendoza, situada en la calle de Chanduy, y se han sustraído algunos objetos cuyo valor estima en más de 200 suaves. Los ladrones, para efectuar el robo, deserrajaron la puerta del cuarto.

Captura de un ladrón

A las 9 de esta mañana en el mercado central fue capturado el ratero José Pachayo, por haberse sustraído 50 suaves pertenecientes a Magdalena Castillo.

Un loco de Cuenca

De Cuenca han traído a David Sarmiento, que se halla atacado de enfermedad mental. El insano ha sido enviado al Manicomio «Vélez».

El premio mayor

La señora Edwidge Hartado, costurera de oficio y domiciliada en la casa Núm. 199 de la calle de «Aguirre», ha cobrado el premio mayor de 1.500 suaves, correspondiente al sorteo del domingo último.

Importante prevención

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que hacen a nombre de algunas fabricas de cigarrillos establecidos en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO».

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia.—Guayaquil.

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar:—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Palilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de aplicación. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encendernación de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado a fuego en cartas, Cola para Rodillos etc., etc.

«Chile—Ecuador» obra muy interesante a \$ 1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, a \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta

Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

¡Lazarito

La existencia de apsteados en el Lazarito, era hoy la siguiente: Enfermos de bubónica . . . . . 36 Id. de fiebre amarilla . . . . . 10 Han salido curados, de peste negra, los siguientes: Vidal Pazmiño y de fiebre amarilla: Concepción Alvarez y José Hidalgo. — Ha fallecido de peste bubónica, Martín Rosales; y de fiebre amarilla, Daniel Pallasco á Victoria Chiliza.

Gaceta

Calendario

MARZO, jueves 11.—Santos Eulogio, pbro.; Vicente y Ramiro, mártires; Sofronio, abad, y santa Úrsula, virgen.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 19 Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas: Margarita Cornejo, Manuel del Rosario, José Felipe Nieves, Luis Montero, N. Obando, Enrique Donoso, José P. Jimenes, Dr. Luis F. Póit, Julián Vélez, Demetrio J. Ciro, Matías Zavala; Ramón Parrales, Tomás Poveda, Zacarías Merino y Maclovía Mendieta.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca; con el Centro, interrumido; con Manabí, franca; y con el Sur, franca hasta Cuenca.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

El «Olmedo» para Puná, Puerto Bolívar y Santa Rosa, á las 11 de la noche. —El «Pichincha» para Babahoyo y El Palmir, á las 6 p.m. —El «Nobol» para Daule, á las 6 p.m.

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de «Los Ríos» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

Janer é Hijo

Procesos de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

- PER. ESOS MENUDOS—Madrid Publicación mensual de literatura, artes y ciencias. . . . . \$ 5. AL REBOSAR DEL MONTE—Madrid—Revista mensual ilustrada. . . . . \$ 7. LA ILUSTRACION SUP. AMERICANA.—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América». . . . . \$ 24. LE CHIC PARIS—Paris—Viens—Revista mensual ilustrada. . . . . \$ 30. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES.—Barcelona.—Periódico mensual. . . . . \$ 6. EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS.—Revista mensual. . . . . \$ 4. LA HOEMIA DE OTOS.—Barcelona.—Publicación católica mensual. . . . . \$ 4. RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los 17 de la Compañía de Jesús. . . . . \$ 9. HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación. . . . . \$ 6. Revista para todos. . . . . \$ 6. Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Robb

José A. Bognoly

ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 1275.

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos. El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias. Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que denuncie á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, FIEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirán á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N.º 103, de 6 á 4 m. á 11 p.m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente. Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva. El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaño, Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con 6 ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco

Teléfono Nacional, N.º Casilla del Correo, N.º 221.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proveerse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, ademas, respuestos de puños, varillas y regatones para composaturas de los que están dañados

Taller Mecánico de Juan T. López. «Pichincha y Colón» esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Gallico» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Ino.

Restaurant Mercantil

—DE— J. CLAVEROL UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL. Se admite pensionistas á precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero á toda hora.

Esquina, Luque y Carbo

Opúsculo de Actualidad

ES QUE Á MÍ NO ME HACE

DAÑO ESA LECTURA.

—Permitidme que os diga que se me hace muy difícil cumplir con esa rueda. Quisiera yo saber los grados que en el termómetro de vuestro espíritu ha subido vuestro entusiasmo por el reinado social de Jesucristo con la lectura de esos papeles. Quisiera yo saber si esa política que bebéis en vuestro periódico, tan aislada de la religión, tan neutral, tan indiferente por lo que respecta á la acción social de la Iglesia, tan muda para todo cuanto se relaciona con la influencia salvadora del Catolicismo y tan negada para la defensa de los ideales cristianos; quisiera yo saber si esa política os ha inspirado grandes y saludables proyectos que honren vuestro ministerio sacerdotal. Quisiera yo saber si después de haber devorado con febril avidez esas páginas diarias completamente aynas de sabor religioso, os habéis sentido más fuertemente adheridos y devotos á la Sede Apostólica, ó si os habéis levantado de vuestra

mesa de lectura más euardados por las obras de celo, de propaganda ó de beneficencia á que os obliga vuestro carácter sagrado. Y si vuestro diario y su política no os sirven para eso, francamente no veo justificados vuestros entusiasmos por ellos. Andad, haced lo que queráis con él; pero no lo apuntéis en la hoja de méritos y de servicios que os deba la Iglesia ó Jesucristo. Si á fuerza de leer esos periódicos tan deliberadamente neutros é incoloros os vais acostumbrando ya á discurrir y á hablar en política, con el lenguaje y criterio de vuestro periódico, prescindiendo del elemento religioso, ¿os parece que es pequeño el mal que os hace esa lectura? Yo no olvido que una cosa es la política y otra la religión; sería lo mismo que olvidar que una cosa es el cuerpo y otra muy distinta el alma: una cosa es el fuego y otra el aire; pero el fuego, si lo aislamos del aire, y el cuerpo si lo separamos del alma, muere; y la política, si la aislamos de la religión, mata. Y nada decimos del caso en que esa perniciosa levadura llegue á penetrar en el seno de los seminarios sacerdotales [que desgraciadamente va penetrando más de lo que quisieráramos]. La fuerza educadora de esos diarios llevará indefectiblemente á esos centros un desastroso laicismo que ahogará

con demasiada rapidez el espíritu sacerdotal. No quisiera yo presentarme ante el tribunal de Dios con la credencial de Rector de un seminario donde tales abusos se hubiesen de deplorar. Y hacemos aquí punto, porque no queremos alargar demasiado estas consideraciones. Sólo quiero añadir esta sencilla reflexión: si tan mal están en manos eclesiásticas tales periódicos, si tan perjudiciales pueden ser aun en personas de la instrucción y conocimientos que supone un Sacerdote, ¿qué diremos de los simples fieles aficionados á semejantes lecturas? Aquí nos viene á la memoria lo del refrán: «Del agua mansa nos libre Dios.» El envenenamiento doctrinal podrá ser con tales periódicos más lento, pero no es menos seguro. Escuchad sobre este particular lo que piensa una de las actuales lumbreras de la Iglesia española [1]: «Hay muchos periódicos alardean de indiferentes y neutros y de que para no imponerse al criterio de sus lectores les dan no ideas, sino hechos; no doctrinas, sino información; no juicios, sino elementos de los mismos para que cada uno pueda juzgar por sí propio.

(1) El Ilmo. Sr. López-Pérez, Obispo de Jaén.